

UNIVERSIDADES

9500 RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se ordena la publicación de la adecuación del plan de estudios de Diplomado en Enfermería, que se imparte en la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud, de esta Universidad.

Aprobado por la Universidad la adaptación del plan de estudios de Diplomado en Enfermería, que sustituye al publicado por Resolución de fecha 19 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 264, de 4 de noviembre), que se imparte en la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud, y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, sobre directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional («Boletín Oficial del Estado» número 298, de 14 de diciembre), y en el Real Decreto 1267/1994, de 10 de junio, por el que se modifica el anterior («Boletín Oficial del Estado» número 139, del 11),

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, de fecha 12 de julio de 2000, que a continuación se transcribe, por el que se homologa la referida adaptación del plan de estudios, según figura en el anexo:

Expediente: 90/2000. Plan de estudios: Diplomado en Enfermería. Centro: Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada.

Este Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 12 de julio de 2000, ha resuelto homologar la adaptación del plan de estudios de referencia, que quedará estructurado como figura en el anexo.

Lo que le comunico para su conocimiento y a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» [artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre)].

Granada, 20 de abril de 2001.—El Rector, David Aguilar Peña.

ANEXO 2-A Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

GRANADA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN ENFERMERIA

I. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1		ESTRUCTURA Y FUNCION DEL CUERPO HUMANO		20 (8T+12A)	18	2	Citología. Embriología. Histología. Fundamentos de genética. Estudio anatómico y fisiológico de los diferentes órganos, aparatos y sistemas. Principios inmediatos. Biocatalizadores. Oligoelementos. Vitaminas y hormonas. Bioquímica y biofísica de las membranas, músculos y nervios.	Bioquímica y Biología Molecular. Biología Celular. Ciencias Morfológicas. Fisiología. Enfermería.
	1		Anatomía Humana	5	4,5	0,5	Estudio anatómico de los diferentes órganos, aparatos y sistemas.	"
	1		Histología Humana	4,5	4	0,5	Citología, embriología, histología general y fundamentos de Genética.	"
	1		Bioquímica Humana	4,5	4	0,5	Bioquímica estructural y funcional. Metabolismo de las principales biomoléculas.	"
	1		Fisiología Humana	6	5,5	0,5	Biofísica de las membranas, músculos y nervios. Estudio fisiológico de los diferentes órganos, aparatos y sistemas. Introducción a la Fisiopatología.	"
1	1	FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA	Fundamentos de Enfermería	12	5	7	Marco conceptual de Enfermería. Teoría y modelos. Metodología de Enfermería (procesos de atención de Enfermería). Cuidados básicos de Enfermería	Enfermería.
1		ENFERMERIA COMUNITARIA ECOLOGIA HUMANA		28,5 (26T+2,5A)	15,5	13	Conceptos de salud y factores que la condicionan. Bioestadística y demografía aplicada. Métodos epidemiológicos y vigilancia epidemiológica. Sistemas de Salud. Tendencias. Atención primaria de salud. Diagnóstico y plan de salud. Programas de salud. Educación para la salud. Morfología y fisiología de los microorganismos. Infección. Inmunidad. Vacunas y sueros.	Enfermería. Medicina Preventiva y Salud Pública. Estadística e Investigación Operativa. Microbiología. Inmunología. Parasitología.
	1		Microbiología	4,5	3,5	1	Generalidades. Enfermedad infecciosa. Inmunidad. Morfología y fisiología de los microorganismos.	"

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
	1		Bioestadística	4,5	2,5	2	Estadística descriptiva. Estimación y test con una o dos muestras. Asociación entre dos variables.	"
	2		Salud Pública	6	5	1	Concepto de salud y factores que la condicionan. Demografía. Epidemiología y método epidemiológico. Ecología. Atención a los problemas prevalentes en la comunidad. Sistemas de salud.	"
	3		Educación para la Salud	4,5	2,5	2	Educación sanitaria: concepto, métodos, medios y agentes. Aplicación de educación sanitaria en situaciones especiales.	"
	3		Enfermería en Atención Primaria	9	2	7	Atención primaria de salud. Diagnóstico y plan de salud. Intervenciones de enfermería en los distintos programas de salud.	"
1	1	LEGISLACION Y ETICA PROFESIONAL	Legislación y Ética Profesional	2	2	0	Normas legales de ámbito profesional. Códigos deontológicos profesionales y otras recomendaciones éticas.	Enfermería. Derecho Administrativo. Medicina Legal y Forense. Filosofía del Derecho. Filosofía Moral.
1	1	CIENCIAS PSICOSOCIALES APLICADAS	Ciencias Psicosociales Aplicadas	7 (6T+1A)	6	1	Aspectos psicológicos y sociales de los cuidados de enfermería. Enfermedad, hospitalización y sujeto humano. Ambito profesional y científico de Enfermería Psicosocial.	Enfermería. Psicología Básica. Psicología Social. Sociología. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
1		ENFERMERIA MEDICO-QUIRURGICA		58 (48T+10A)	22	36	Procesos desencadenantes de las enfermedades. Fisiopatología de las diversas alteraciones de la salud. Necesidades y/o problemas derivados de las patologías más comunes que se presentan en los diferentes aparatos y sistemas de organismo humano. Tecnología de enfermería para la atención a individuos con problemas médico quirúrgicos. Cuidados de enfermería a individuos con problemas médico-quirúrgicos.	Enfermería. Medicina. Cirugía. Dermatología. Oftalmología. Otorrinolaringología
	2		Enfermería Médica I	18	5	13	Procesos desencadenantes de las enfermedades. Fisiopatología de las diversas alteraciones de la salud. Necesidades y problemas derivados de las patologías más comunes. Técnicas, procedimientos e intervenciones de enfermería en las afecciones médicas.	"
	2		Enfermería Quirúrgica I	18	5	13	Procesos desencadenantes de las enfermedades. Fisiopatología de las diversas alteraciones de la salud. Necesidades y problemas derivados de las patologías más comunes. Técnicas, procedimientos e intervenciones de enfermería en las afecciones quirúrgicas.	"
	3		Enfermería Médica II	10	5	5	Necesidades y problemas derivados de las patológicas más comunes. Técnicas, procedimientos e intervenciones de enfermería en las afecciones médicas.	"

I. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	3	FARMACOLOGIA, NUTRICION Y DIETETICA	Enfermería Quirúrgica II	12	7	5	Necesidades y problemas derivados de las patologías más comunes. Técnicas, procedimientos e intervenciones de enfermería en las afecciones quirúrgicas. Acción, efecto e interacciones medicamentosas. Fármacos más comunes empleados en el tratamiento de las enfermedades. Necesidades nutricionales y alimentarias en los distintos ciclos vitales. Los alimentos: manipulación y reglamentación. Sustancias nutritivas y no nutritivas. Dieta y equilibrio alimentario. Dietética terapéutica.	" Farmacología. Nutrición y Bromatología. Enfermería.
	2		Farmacología	9,5 (8T+1,5A)	7,5	2		
	2		Dietética y Nutrición	5	4	1	Acción, efecto e interacciones medicamentosas. Fármacos más comunes empleados en el tratamiento de las enfermedades.	"
1	3	ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE ENFERMERIA	Administración de Servicios de enfermería	4,5	3,5	1	Necesidades nutricionales y alimenticias en los distintos ciclos vitales. Los alimentos: manipulación y reglamentación. Sustancias nutritivas y no nutritivas. Dieta y equilibrio alimentario. Dietas terapéuticas.	"
1	3	ENFERMERIA GERIATRICA	Enfermería Geriátrica	7	4	3	Sistemas de salud. Planificación y economía sanitarias. Administración de servicios de enfermería.	Enfermería.
1	3	ENFERMERIA PSQUIATRICA Y DE SALUD MENTAL	Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental	7	3	4	Teorías del envejecimiento. Aspectos demográficos, sociológicos y psicológicos del envejecimiento. Cuidados de enfermería al anciano sano y enfermo.	Enfermería.
1	3	ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental	8	4	4	Salud mental y modo de vida. Atención de enfermería de salud mental al individuo, familia y comunidad. Aspectos psiquiátricos de los cuidados de enfermería.	Enfermería.
1	2		Enfermería Materno Infantil I	18 (14T+4A)	8	10	Crecimiento y desarrollo del niño sano hasta la adolescencia. Alteraciones más frecuentes en esta etapa de la vida. Cuidados de enfermería en las distintas alteraciones de las necesidades del niño. Reproducción humana. Mantenimiento de la Salud reproductiva humana. Problemas de salud en la reproducción humana. Desarrollo normal de la gestación, parto y puerperio. Alteraciones de la gestación, parto y puerperio. Características generales del recién nacido sano y desarrollo del mismo hasta el primer mes de vida. Intervenciones de enfermería en la gestación, parto y puerperio normales y patológicos.	Enfermería. Pediatría. Obstetricia y Ginecología.
	2		Enfermería Materno Infantil II	9	4	5	"	"
	2			9	4	5	"	"

ANEXO 2-B Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD	GRANADA
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE	
DIPLOMADO EN ENFERMERÍA	

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD							
Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	3	Enfermería Radiológica.	4,5	4,5	0	Biofísica básica de las radiaciones ionizantes. Radiobiología. Atención de enfermería en radiología, diagnóstico y terapéutica. Radioprotección	Enfermería.

Anexo 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD	GRANADA
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE	
DIPLOMATURA EN ENFERMERÍA	

MATERIAS OPTATIVAS						
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento	
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos			
Introducción al estudio de los Fenómenos Psicosomáticos.	4,5	3,5	1	Historia de las enfermedades psicosomáticas y/o trastornos funcionales. Estructura, sintoma y fenómeno: fenómeno psicosomático y estructuras psíquicas. El cuerpo: organismo, cuerpo imaginario y cuerpo simbólico. dolor y sufrimiento.	Enfermería. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.	
Introducción a la Bioquímica y Biofísica.	4,5	4,5	0	Conceptos elementales de química orgánica. El agua y sus funciones. Disoluciones y sus propiedades. Introducción al estudio de la membrana celular.	Enfermería Bioquímica	
Sexología	4,5	3	1,5	Desarrollo de la sexualidad. Fisiología de la respuesta sexual humana. Causas de las disfunciones sexuales. Clínica y evolución de las principales disfunciones sexuales en la mujer y en el hombre.	Enfermería. Obstetricia y Ginecología. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.	
Documentación e Informática Clínicas	4,5	3,5	1	Conocimiento de un sistema integrado de información sanitaria. Metodología	Enfermería. Biblioteconomía y Documentación	
Historia de la Enfermería	4,5	4,5	0	Evolución histórica de los cuidados de enfermería y asistencia al enfermo.	Enfermería Historia de la Ciencia	
Técnicas alternativas en los cuidados.	4,5	3,5	1	Nociones de digitopuntura, respiración controlada y relajación. Fitoterapia y aplicaciones.	Enfermería	
Enfermería intensiva	4,5	4,5	0	Problemas del paciente crítico. Procedimientos y cuidados de enfermería en las diversas afecciones del paciente crítico.	Enfermería	
Enfermería oncológica	4,5	4,5	0	Atención integral del enfermo oncológico. Principios de citotóxica. Tipos de tumores. Tratamiento médico y cuidados. Atención psicológica.	Enfermería Radiología y Medicina Física Medicina.	

MATERIAS OPTATIVAS					
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Introducción a la Psiquiatría Comunitaria.	4,5	4,5	0	Historia y desarrollo de la psiquiatría en enfermería psiquiátrica e higiene mental comunitaria. Enfoque interaccional. Modelo asistencial en salud mental elegido para nuestra comunidad	Enfermería
Fisioterapia en Enfermería	4,5	3	1,5	Cuidados básicos de enfermería en pacientes sometidos a tratamientos fisioterapéuticos.	Fisioterapia
Fisiología de la actividad física	4,5	4,5	0	Unidad neuromuscular. Respuesta y adaptación de los diferentes órganos y sistemas a la actividad física.	Enfermería Fisiología

Los alumnos de Enfermería podrán cursar las asignaturas optativas del plan de estudios de Fisioterapia que a continuación se relacionan:

ASIGNATURA	Créditos anuales		
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos
Educación Física	4,5	0	4,5
Inglés: Lectura de Textos Científicos.	4,5	4,5	0
Inglés: Comunicación con el Paciente.	4,5	4,5	0
Histopatología	4,5	4,5	0
Nutrición y Salud	4,5	3,5	1

(6)
NO

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO

6. SI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A

(7) SI PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.

TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

SI ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

OTRAS ACTIVIDADES

EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS:

EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8):

7. AÑOS ACADÉMICOS EN LOS QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS:

1º CICLO 3 AÑOS
2º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO (orientativamente)

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
PRIMERO	68	45	23
SEGUNDO	87,5	45	42,5
TERCERO	71	41	30
TOTAL	226,5	131	95,5

(*) Ha de tenerse en cuenta la equivalencia de los créditos de estancia clínica

(6) Si/No. En algunas ocasiones de la Universidad. En caso afirmativo, se consignará la entidad en el correspondiente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global

(7) Si/No. En algunas ocasiones de la Universidad. En caso afirmativo, se consignará la entidad a que se asignan créditos por equivalencia

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "opcionales", "trabajo fin de carrera", etc. así como la expresión del número de horas anuales, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de este

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate

Anexo 3. ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD

ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1)

2. ENSEÑANZAS DE CICLO (2)

(3)

4. CARGA LECTIVA GLOBAL CREDITOS (4) (a título orientativo)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1	50	-	9	9	-	68
	2	69,5	-	9	9	-	87,5
	3	57,5	4,5	4,5	4,5	-	71
TOTAL		147+34A	4,5	22,5	22,5		226,5
II CICLO							
TOTAL							

(1) Se indicará lo que corresponda

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo, de 1º, 2º ciclo, de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate

(3) Se indicará el Centro universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de enseñanzas por dicho centro

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales de los planes de estudios del título de que se trate

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva global

II ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º, 8º y 8º.2 del R.D. 1497/87.
- b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, 1 R.D. 1497/87).
- c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º, 2º, 4º R.D. 1497/87).
- d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la nota 5) del anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

ADAPTACION DEL PLAN DE ESTUDIOS ANTIGUO AL NUEVO.	
PLAN ANTIGUO	PLAN NUEVO
Bioquímica/Biofísica.	Bioquímica Humana.
Fisiología.	Fisiología Humana.
Anatomía.	Anatomía Humana.
Histología.	Histología Humana.
Enfermería Básica.	Fundamentos de Enfermería. Historia de la Enfermería.
Microbiología.	Microbiología.
Ciencias de la Conducta I y II.	Ciencias Psicosociales Aplicadas.
Farmacología.	Farmacología.
Dietética.	Dietética y Nutrición.
Enfermería Médica I.	Enfermería Médica I.
Enfermería Quirúrgica I.	Enfermería Quirúrgica I.
Enfermería Maternal.	Enfermería Materno Infantil II.
Enfermería Infantil.	Enfermería Materno Infantil I.

ADAPTACION DEL PLAN DE ESTUDIOS ANTIGUO AL NUEVO (Continuación)	
PLAN ANTIGUO	PLAN NUEVO
Epidemiología.	Salud Pública.
Medicina Social.	
Salud Pública (1º curso).	
Psiquiatría y Psicología.	
Enfermería Psiquiátrica.	Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental.
Enfermería Médica II.	Enfermería Médica II.
Enfermería Quirúrgica II.	Enfermería Quirúrgica II.
Enfermería Geriátrica.	Enfermería Geriátrica.
	Educación para la Salud.
Salud Pública II.	Enfermería en Atención Primaria.
Radiología y Fisioterapia.	Enfermería Radiológica. Fisioterapia en Enfermería.

Para lo no previsto en esta tabla, la Comisión Académica del Centro podrá "reconocer" créditos con cargo a materias optativas y de libre configuración

3.- ACLARACIONES

- a) Los créditos Prácticos de Estancias Clínicas de las siguientes materias troncales
 - FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA
 - ENFERMERIA COMUNITARIA, ECOLOGIA HUMANA
 - ENFERMERIA MEDICO-QUIRURGICA
 - ENFERMERIA GERIATRICA
 - ENFERMERIA PSIQUIATRICA Y DE SALUD MENTAL (2 de los 4 Prácticos son Clínicos).
 - ENFERMERIA MATERNO-INFANTIL.
 se realizarán en Instituciones Sanitarias con la siguiente equivalencia: 1 crédito=42,5 horas/crédito
- b) Las prácticas clínicas de las diferentes materias del plan de estudios, se llevarán a cabo en instituciones hospitalarias y extrahospitalarias, bajo la supervisión de profesionales que realizarán el seguimiento e informarán a los profesores responsables de coordinar dichas estancias los cuales serán designados por los respectivos departamentos.
- c) A los efectos de dar cumplimiento a la correspondiente directiva comunitaria, y de acuerdo con lo previsto en el R.D. 1267/1994, de 10 de junio de 1994, se considera la transformación de créditos clínicos contemplada en el apartado a, para las "Prácticas clínicas de los estudiantes a tiempo completo".
- d) Los estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad o los realizados en Universidades europeas al amparo de los programas de la U.E., serán reconocidos, en su totalidad, con cargo a materias troncales, obligatorias, optativas o de libre elección, de acuerdo con las correspondientes directrices europeas y las resoluciones que, al respecto, dicte la Junta de Gobierno de la Universidad de Granada.